



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de febrero de 1994.-

Acéptase con efectos -a partir del 8 de febrero de 1994- la renuncia presentada por el auxiliar de servicio del Tribunal Oral en lo Criminal N° 20 de la Capital Federal, señor José Luis Pacienza. (Resolución 1864/91).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RUBEN HECTOR GORRIA
SECRETARIO GENERAL
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación